


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DECLARA**

su preocupación por la separación de once bebés de sus madres por haber encontrado cocaína en la sangre en la mitad de estos a raíz del consumo de estupefacientes por parte de ellas durante la lactancia.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Las noticias periodísticas dan cuenta que once bebés debieron ser separados de sus madres para preservar su integridad física, ya que en la mitad de los casos se encontró cocaína en la sangre de los pequeños, lo que dio la pauta que las mamás consumían estupefacientes mientras amamantaban.

Lamentablemente, esta situación no es nueva, ya que en el pasado año 2021 se detectaron otros casos problemáticos con adolescentes y abusos y se produce porque es notable el aumento en el consumo de estupefacientes por parte de las madres durante el embarazo y la lactancia<sup>1</sup>.

En este sentido, dada la complejidad de los hechos, se hace necesario velar por estas pequeñas criaturas, que deben ser separadas de su madre por razones excepcionales y en la mayoría de los casos tienen que ser criadas en otros hogares o en lugares dispuestos por el Estado para este fin que tiene -también- la obligación de atender tanto a ellas como a sus madres desde el embarazo a través de la adopción de políticas públicas integrales, tal como lo

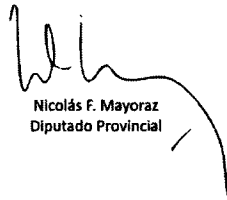
<sup>1</sup> Cf. [https://www.cadena3.com/noticia/sociedad/les-sacaron-a-los-bebes-por-su-adiccion-a-las-drogas\\_319520](https://www.cadena3.com/noticia/sociedad/les-sacaron-a-los-bebes-por-su-adiccion-a-las-drogas_319520)




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

fuera el expediente 33963 instado por el "Bloque Vida y Familia" que buscaba detectar a tiempo estas situaciones para propiciar un acompañamiento oportuno para estos niños pero no recibió el acompañamiento de la comisión de origen.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial